

EDITORIAL

Con la edición de este número, la Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época finaliza un ciclo en el que sacaba a la luz el primero de cada año en el mes de julio y el segundo en diciembre. Éste será el último 2 de diciembre. A partir del año 2022, se mantiene la periodicidad semestral, pero se inicia en enero, con el número 1, y se termina en julio, con el número 2.

Para realizar esta transición, los artículos que teníamos previstos para el final de año se reparten entre los números de diciembre y enero. Así, el número especial, dedicado a la COVID-19 tendrá dos entregas, la primera parte ahora, en diciembre, y la segunda parte el mes que viene, en enero, con el número 1 de 2022.

La pandemia de la COVID-19 sigue siendo el tema de mayor actualidad no sólo sanitaria, sino también económica. Como ya anticipábamos en el número anterior, la lentitud con la que avanza el proceso de vacunación en los países más pobres ha supuesto la aparición y rápida expansión de nuevas variantes de la COVID-19 que dificultan y ralentizan el proceso de recuperación económica. Por este motivo, el número que el Consejo Editorial de la Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época presenta ahora, el 2 de 2021, además de las secciones habituales: Tribuna y Reseñas bibliográficas, recoge en la sección especial, al cuidado del profesor José Antonio Camacho Ballesta, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada, dos artículos sobre la COVID-19 y la situación económica. En la sección de Tribuna se publica 1 artículo y en la de Reseñas dos trabajos más.

SECCIÓN ESPECIAL

COVID, ESTADO Y MERCADO: POLÍTICAS, EMPRESAS Y CIUDADANOS (I)

José Antonio Camacho Ballesta

Editor especial

Departamento de Economía Internacional y de España

Instituto de Desarrollo Regional

Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

Estamos viviendo unos momentos críticos desde la perspectiva sanitaria global, con un alcance difícil de medir debido a la indefinición del periodo de tiempo necesario para su mitigación. Desde una perspectiva económica, en principio, se pensaba en una duración limitada y su tratamiento como un shock transitorio con un efecto en “V” que permitiría una recuperación inmediata de los niveles de actividad económica previos a la crisis. Pasado un año desde el confinamiento domiciliario, con repetidas oleadas golpeando y los procesos de vacunación a ritmos muy bajos, entendemos que es el momento de pulsar en el ámbito científico las opciones de cara al futuro.

En este escenario de crisis sanitaria, económica y social, la reivindicación del papel de lo público es incuestionable para hacer soportable esta situación y orientar la salida de esta, con el apoyo del resto de agentes económicos y sociales. Aunque el conjunto del sistema productivo se está viendo seriamente golpeado, el efecto sectorial está siendo muy asimétrico, ya que la sensibilidad y comportamiento de los gobiernos regionales respecto a la movilidad, al cierre perimetral o a las limitaciones horarias de atención al público está siendo muy dispar, al igual que ocurre a escala internacional.

Más allá del marco regulador, esta pandemia ha provocado una transición inmediata a la digitalización, probablemente el paradigma ha sido la enseñanza, sin embargo, aquellas actividades con mayores dificultades para la digitalización están viéndose golpeadas más seriamente. Esto último ocurre con independencia de que esta limitación se deba a la singularidad de la actividad productiva (servicios de proximidad y personales) o bien por disponer de capital humano escasamente capacitado para las nuevas tecnologías o por cuestiones de orden financiero asociadas al tamaño empresarial (en especial las PYMES) o a otras dificultades de financiación.

Desde una perspectiva social, más allá de la tragedia de la pérdida de vidas humanas, estamos asistiendo a una precarización de las condiciones de vida de una parte importante de la población. Los trabajadores que se quedan sin empleo, otros que ven cómo se agotan los recursos y ayudas a los que tenían acceso y emprendedores y autónomos que ven desaparecer su fuente de ingresos o no les permite llegar al mínimo vital.

La acción del sector público debe tener como finalidad la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, compensando los efectos negativos del sistema existente, para la mejora del progreso económico y social. Así, se deben establecer las prioridades en cuanto a los objetivos a alcanzar y la batería de instrumentos más adecuada a utilizar, de acuerdo con el tempo de la recuperación.

Indudablemente, es necesaria una clara organización institucional que facilite el desarrollo de la gobernanza territorial a escala local, regional y nacional, para un mayor aprovechamiento del esfuerzo inversor y una mejor coordinación de los recursos y las estrategias.

Desde el plano internacional, los acuerdos de cooperación, el acceso a los mercados, la disponibilidad de vacunas, o el acceso a los recursos financieros extraordinarios, como los propuestos por la UE son cuestiones de la máxima importancia para reforzar el resto de las estrategias de escalas territoriales más próximas.

En este contexto, avanzamos dos artículos, uno centrado en los efectos de la pandemia sobre el empleo en España y su comparación con el inicio de la crisis financiera de 2008 elaborado por el profesor de la Universidad de Barcelona Joan Antoni Alujas Ruiz. En este documento se analiza la evolución del empleo, desagregando por sexo, grupos de edad, tipo de jornada y tipo de sector (público o privado), así como las tasas de temporalidad y parcialidad. Sus resultados apuntan la intensidad de la crisis COVID en sus inicios, pero que el efecto “V” ha sido perceptible con posterioridad, así la pérdida de empleo es ya claramente inferior a la anotada en el primer año de la crisis financiera. Otra conclusión importante es que la sensibilidad del empleo al PIB ha sido mucho menor en la crisis actual, tanto en el empleo temporal como en el empleo a tiempo completo.

El segundo trabajo ha sido elaborado por profesores de tres universidades, Yinet Domínguez (Universidad de Oriente, Cuba), Alejandro Villareal (Universidad de Cartagena de Indias, Colombia) y José Manuel Jurado (Universidad de Huelva, España). Desde una perspectiva social, muestran cómo esta pandemia nos alumbró la necesidad de reenfocar múltiples dimensiones

para tener en cuenta aspectos de la sociedad como la economía, los cambios climáticos y la seguridad alimentaria a escala mundial, donde la educación pasa por ser un parámetro central de acuerdo con la Agenda 2030, para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible.

En este sentido, para ellos, la educación debe vincularse a las políticas públicas ambientales y las medidas de protección de los recursos naturales, permitiendo mayor acceso a los alimentos por individuos y familias. Así, este trabajo supone una aportación en el análisis de la relación entre seguridad alimentaria familiar (SAF) y desarrollo sostenible desde el marco analítico de la educación ambiental. Se realiza un estudio de caso: la comunidad El Resplendor en la provincia de Santiago de Cuba (Cuba). Como resultado, se identificó la existencia de situaciones de vulnerabilidad social, ambiental y alimentaria a nivel familiar y comunitario, como también la falta de periodicidad en las acciones de educación ambiental. Se concluye que es pertinente la vinculación de la educación ambiental y la SAF en los contextos actuales, así como su aplicación a escalas locales.

SECCIÓN TRIBUNA

La sección cuenta con el artículo titulado “Influencia de la colaboración entre las áreas de ventas y marketing en los resultados de las empresas en un entorno de orientación al mercado” de los profesores Juan Lázaro Marcé, de la Universidad de Barcelona, Oscar Gutiérrez Aragón y Joan Francesc Fondevila Gascón, ambos de la Escola Universitaria Mediterrani, adscrita a la Universidad de Girona. El trabajo se ha llevado a cabo mediante una encuesta a directivos de 283 empresas españolas donde se demuestra que la colaboración entre departamentos y la orientación al mercado son las piezas claves en la mejora de los resultados de las empresas.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

El número finaliza con dos reseñas, la primera escrita por Leticia Gallego Valero, de la Universidad de Jaén, que presenta el libro titulado “Companies and Entrepreneurs in the History of Spain. Centuries Long Evolution in Business since the 15th century”, de María Vázquez-Fariñas, Pedro Pablo Ortúñez-Goicolea y Mariano Castro-Valdivia, que ha sido publicado por Palgrave Macmillan en 2021. La segunda reseña la firma Jade Latargère, de la Universidad de París, sobre el libro titulado “Agua y Servicios Públicos en España y México”, publicación que coordinan Juan Manuel Matés Barco y José Juan Pablo Rojas Ramírez, que ha sido editada por la Universidad de Jaén.

Juan Carlos Rodríguez Cohard.